

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO
79
FECHA
27/05/2019
ROL S.I.I
85-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 37-RF DE FECHA 20/05/2019
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 7558 BE DE FECHA 02/04/2019
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **Total**
TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a **Obra Menor**
 ubicada en calle/avenida/camino **José Manuel Balmaceda** Nº **514 (Local 107)**
 Lote Nº manzana localidad **Buin** sector **Urbano**
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C y E de los "vistos"

- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.. Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Jorge Harcha Cassis	8.786.095-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
Leonardo Cadiz Parraguez	13.434.690-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
Leonardo Cadiz Parraguez	13.434.690-6
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.
-----	-----
REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
13	08.05.2019	48,00	Comercial

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al dia de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TE 1 N° 1952857 DE FECHA 15/02/2019

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.-Proyecto se emplazá en José Manuel Balmaceda N°514 Local 107, predio Rol SII 85-10
2.-La construcción existente cuenta con Permiso de Edificación N° 67/2016 de fecha 28.12.2016 por una superficie total edificada de 725,46 m2 y Recepción Parcial de obras N° 27/2019 de fecha 07/02/2019 por una superficie de 221,45 m2 y un Permiso de Obra Menor N°13 del 08/05/2019 por una superficie de 48,00 m2, correspondiente al local 107, la presente recepción es por 48,00 m2
3.- Realiza modificaciones menores acogido al Art. 5.2.8 de la O.G.U.C. las que son: se elimina grafica de mesón, el cual no se instaló.



GIG/ROT/rot

Cc: Propietario
Archivo DOM

